



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
CIF: Q - 3667002 - D

Teléfono 985 268 000
Fax 985 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SEM-310

DON JESÚS VÁZQUEZ ALMUÍÑA, Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo, , en relación con el concurso de **“MANTENIMIENTO DE LOS RELOJES EN LOS EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”** y de conformidad con las facultades atribuidas en el R.D.L. 2/2011 de 5 de septiembre, Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (B.O.E. nº 253 de 20 de octubre de 2011) y la Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo, de fecha 28 de septiembre de 2018, sobre adaptación de competencias en materia de contratación de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. nº 272 de 9 de noviembre de 2017), **HA RESUELTO:**

A la vista del acta de la Mesa de Contratación de fecha 10 de marzo de 2021, en relación con el concurso de servicios de **“MANTENIMIENTO DE LOS RELOJES EN LOS EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”**, que propone declarar **DESIERTO** el procedimiento de licitación.

En base a todo lo anterior, este órgano de contratación mediante esta misma resolución **ACUERDA:**

1.- Realizar un nuevo procedimiento de licitación mediante procedimiento negociado sin publicidad en virtud del artículo 168.1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, remitiendo a los ofertantes los PPTP del concurso SES-464.

2.- Dar por válidas las resoluciones sobre la aprobación del Pliego, Mesa de Contratación y aprobación del gasto.

Vigo, 10 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

JESÚS VÁZQUEZ ALMUÍÑA -
36049165T

Firmado digitalmente
por JESÚS VÁZQUEZ
ALMUÍÑA - 36049165T
Fecha: 2021.03.11
13:18:01 +01'00'

Fdo.: Jesús Vázquez Almuíña.